Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS; AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

mediante la Carestia y alto precio â q.e corre dho gen.o y que en el dia pierde dho Abastecedor en la Continuac.n y venta de dha Gallina y entendido p.r esta Ciu.d Acuerda aum.ta el q.to de ella, dos q.tos mas sobre los diez de su Contrata y las menudencias otro q.to mas y respecto al corto tpo que resta p.a espirar dho abasto se fixen edictos p.a si hay Persona q.e quiera executar lo comparescan con sus mem.s y lo mismo p.a el abasto de nieve y velas de sebo escriviendose Cartas Circulares a los Pueblos de la Comarca

todo lo q.l acordo esta Ciu.d p.r ante mi Nicolas de Mad.z y Fran.co Ros Conesa damos fee=

Sor. Alc.de Mardones

Francisco Ros Conesa

Cav.do Ordin.o } en la M.N. y M.L. Ciu.d de Cartag.a â prim.o dia del mes de Ag.to año de mil setecientos ochenta, y cinco se juntaron â Cav.do Ordin.o en las salas de este Ayuntam.to Los Señores D.n Lorenzo Mardones Ab.do de los R.s Consejos y Alc.de maj.r de esta Ciu.d que